

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS  
Almería, Viernes 15 de Octubre de 1909

Año II.

N.º 535.

## Vapores correos rápidos para New-York

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

(Sucesores de Ricardo Giménez en Liquidación). Almería

EL RAPIDO VAPORE

### VIRGINIA

de la línea Lloyd Italiano, llegará a este puerto el 19 de Octubre, y saldrá el mismo día directo para NEW YORK.

Todos los vapores que vengan a nuestra consignación para New York, tomarán la carga con la garantía del CATALOGO LIMPIO, cuya cláusula va inserta en los conocimientos.

El embarque se hará por marcas correlativas.

Nota.—Seguirá el PRINCIPE DI PIEMONTE, de Lloyd Sabaudó, el 21 de Octubre.

Agentes: Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

## VAPORES RAPIDOS PARA BOSTON

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

(Sucesores de Ricardo Giménez en Liq.)—Almería

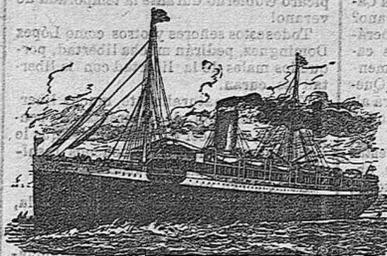
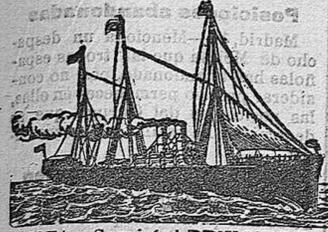
EL RAPIDO VAPORE

### CAIRNLOCH

de CAIRN LINE, llegará a este puerto el día 15 de Octubre, con buque para 2.000 barriles, y saldrá el mismo día para BOSTON.

Es indispensable que la carga se entregue por marcas correlativas. Serán rechazados todos los barriles que estén rotos ó deteriorados.

Para buque é informes, su agente: HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Almería.



## Viajes rápidos á la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Société Generale de Transports Maritimes á Vapour

### Aquitaine

Saldrá de Almería el día 19 de Octubre de 1909, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase para BUENOS AIRES, con escalas en Dakar y Santos (Brasil).

AVISO IMPORTANTE.—El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, y los pasajeros deberán mandar los documentos necesarios con alguna anticipación.

Para más informes, su consignatario M. Berjon, Bulevar del Principe, 59, Almería

## Vapores rápidos para New York de Cyp. Fabre & Comp.º

Con catálogo limpio

LINEA CONOCIDA POR VAPORES CORREOS FRANCESES



El rápido vapor VENEZIA llegará a este puerto el día 22 de Octubre y saldrá el mismo día directo para NEW YORK. La carga de barriles deberá estar lista el día 4, y luego los señores cargadores se provean de las hojas impresas que se facilitarán oportunamente, para hacer el embarque por marcas.

Como este vapor sólo puede permanecer en puerto doce horas, se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

Seguirá el MADONNA, el día 30 de Octubre.

NOTA IMPORTANTE.—Este acreditado vapor responderá a los barriles que resulten rotos, de menos ó extraviados, y haré la entrega por marcas en NEW YORK; pero es condición indispensable que los embarcadores en Almería clasifiquen y entreguen á bordo los barriles por marcas al hacer los embarques.

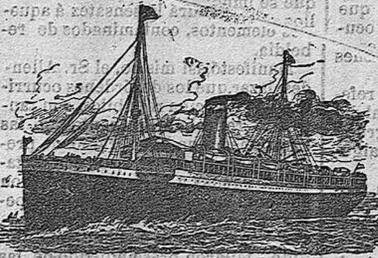
Para más informes, á su agente en Almería, Alfredo Rodríguez, Gerona 5

## CUNARD LINE

### Catálogo limpio para NEW YORK

EL MAGNIFICO Y RAPIDO VAPORE

### ULTONIA



estará en puerto el 24 del corriente, y saldrá el mismo día directo para NEW YORK.

Este vapor tomará la carga por marcas. Hay que pedir cabida.

NOTA.—Seguirá el SAN GIORGIO, de Nuclea Americana, el 5 de Noviembre.

Para buque é informes, á su agente: Antonio González Egea, Real 79

## CRÓNICA MADRILEÑA

### La espuma de la semana roja

Continúa siendo Barcelona la pesadilla de Madrid. En las últimas semanas, desde que se iniciaron las fiestas del trabajo, otras las fieras luchas de sus partidos políticos, otras las alaridas y nuevas reivindicaciones regionalistas, por mil motivos distintos, Barcelona está á la orden del día y acapara el comentario de esta pacífica é impresionable gente, siendo el objeto de sus pasiones, de sus indignaciones ó de su compasión, de su curiosidad ó de su pesadumbre, de su expectación ó de sus recelos, pocas veces de su entusiasmo y de su orgullo. Tal vez en esta Madrid sea reflejo de toda España.

La liquidación de la semana roja hace sus dolorosas perturbaciones y al rededor del desventurado Ferrer se ha formado una espuma de euforia y de exaltación moribunda que nos trae apenados y en seria preocupación.

Nosotros debemos hacer lo posible porque esa espuma se disuelva con el menor quebranto posible para la Iglesia y para España, y debemos meditar mucho sobre el procedimiento y la actitud que nos conviene adoptar en el caso presente. Un error de táctica podría traer consecuencias deplorables.

A mis lectores y á mis compañeros de prensa les voy á decir ingenuamente lo que sobre esto pienso, sin la pretensión de redactar un programa de acción ni una fórmula de conducta. Ellos lo depurarán y mejorarán. Hoy me limito á exponer y afirmar, pero me temo que la gravedad del caso ha de justificar el que en días sucesivos razono más mis afirmaciones, aun con riesgo de dar á algunas de estas crónicas el peso de una monotonía desagradable.

Creo que debemos continuar exigiendo la liquidación. El miedo á la amenaza y al escándalo no debe intimidarnos. Si el incendio y la profanación de nuestros templos y de nuestras obras sociales, si el atropello á nuestros sacerdotes y á nuestras religiosas, si la persecución selvática á lo que juzgamos indispensable para el libre ejercicio de nuestra libertad religiosa, quedaran impunes, todo eso sería número fácil y obligado en toda la granada revolucionaria. Dicen que la reparación y el castigo no escarmentan. Eso no es tan cierto como se supone. Para los revolucionarios tibios y prudentes, el peligro de la represión es un freno y una excusa de su inacción. Para los exaltados, la represión puede ser un estímulo, pero una sociedad debe preocuparse, no de alejar el delito sin castigo, sino de que éste sea y parezca justo.

Por eso deben darse á esta represión todas las garantías posibles de firmeza y equidad, y eso es lo que creo que debemos anhelar y pedir. Firmeza contra la presión que en favor de los delincuentes se ejerce; equidad para que á la voz resonante de la justicia no se una la airada de la venganza.

Los cómplices y defensores de los revolucionarios no quieren la justicia, sino la equidad, y la equidad la entienden á su modo. Ellos cañan de revolución política el caso de Barcelona y quieren que se aplique á los procesados el criterio de magnanimidad que suele aplicarse á los delitos políticos.

Hay que precaverse contra esa confusión. Lo de Barcelona no era una revolución política, aunque pudo degenerar en ella. Parece que comenzó siendo hazaña socialista, luego pacífica de protesta contra la guerra. Los anarquistas vieron que se podía aprovechar de aquel ambiente rebelde y de aquella aglomeración de elementos levantiscos, é iniciaron su obra de destrucción. Los republicanos pensaron un momento en utilizar aquel desorden para proclamar la república. Cuando se unieron para dar el grito, se vieron incomunicados del resto de España, y no se atrevieron á nada.

En Barcelona no se luchó por ninguna forma de Gobierno; los sediciosos no te-

nían más programa que «hacer temblar á la sociedad», «destruir el orden social existente», no el cambiar el régimen político. Cuando se intenta cambiar esto, los rebeldes atacan á los órganos del poder existente y á la fuerza que los sostiene. Qué tenían que ver con eso las parroquias y los conventos, los curas y las monjas? Qué resistencias armadas les oponían para la realización de sus ideales políticos?

Los incendios y los crímenes de aquellos días no pueden, por tanto, ser clasificados como delitos políticos. Los Tribunales de justicia solo pueden ver en ellos unos crímenes vulgares y aplicarles estrictamente las leyes del reino. Pueden ver también un ataque feroz á la sociedad, si se han cometido contra ella y en nombre de la anarquía. Y entonces tienen que ser más severos, porque en sus mismas sociedades y no pueden ser más indulgentes que con sus seguidores á los que procuran amparar con su indulgencia á los que procuran su asquillo. A nadie se le puede exigir la felonía y la traición.

La represión y la persecución favorecen á las colectividades perseguidas, no solo cuando son injustas, sino cuando se consiente que se presenten al pueblo como tales, no siendo. He ahí otro peligro que es preciso evitar.

Para evitarlo, he aquí algunos medios. Primero, la serenidad y templanza de los Tribunales. Luego, conservar fresca la memoria del crimen. Cuando el crimen se olvida, cualquier represión parece violenta. De ese olvido se valen los que tienen interés en sembrar los vientos de la indignación y de la ira, porque todo lo esperan de las tempestades. Es el viejo procedimiento para sacar partido de las represiones. En un periódico de Madrid he propuesto que se hagan, no estadísticas, sino resúmenes de los delitos que entonces se cometieron contra la Patria, la religión, la propiedad, el pudor, el arte, la cultura, la dignidad y la vida. En esos resúmenes cabría el hecho sintomático, y el detalle evocador que dieran más exactitud y más verdad viva á la relación de los hechos. Ese trabajo deberían darnoslo en galeras nuestros compañeros de Barcelona ó el Comité de Defensa social, y nosotros y los no cómplices en aquella gran vergüenza los iríamos reproduciendo mientras durase la campaña de difamación que no sé si en provecho de los delincuentes, pero sí para hacer ambiente á nuevas revoluciones, se viene haciendo.

Para evitar el engaño del pueblo y su exaltación con la mistificación de hechos, el Fiscal debería imponer la rectificación de los mismos, cuando de no hacerlo quedaban los Tribunales indefensos y difamados.

Será una lástima que no se haga esto y nuestra desidia sea ahora un gran cómplice de los que tienen interés en exasperar y en tener en tensión el espíritu de la revolución en España.

Y todo esto debemos hacerlo sin asomos de rencor, sin destemplanzas, con una gran piedad para el delincuente, doloridos de tener que proceder así por exigencia del instinto de conservación, del santo amor que profesamos á las instituciones religiosas que fueron sus víctimas, nuestro enamoramiento por la Patria, por el orden y por la cultura, nuestro respeto caballeresco á la debilidad, nuestros propios convencimientos.—A.

## ECOS DE SOCIEDAD

Después de permanecer ausente una temporada, ha regresado á esta capital el Sr. Doctoral de la S. I. Catedral, D. Emilio Jiménez Pérez.

En el mixto de ayer tarde marchó á Finana José Fernández Burgos.

El próximo día 3 de Noviembre contraerán en Madrid los sagrados lazos del matrimonio una distinguida señorita, muy conocida en esta capital, con un acaudalado propietario.

Ha sido ascendido á jefe de Negociado de primera clase, nuestro amigo el ingeniero de Obras públicas de esta

provincia, D. Antonio Gómez Fernández del Pino.

Procedente de Murcia, llegó ayer en el vapor de la carrera el Arcipreste de esta Catedral, D. José Escrivano.

Han llegado de Dalías, D. Francisco Callejón Baena y D. Cecilio Callejón.

En el correo de hoy marcha á Granada el joven comerciante D. Rogelio Ruiz Moreno.

Se encuentra en esta ciudad el capitán de Infantería D. Ricardo Chereguini Buitrago.

Ayer regresó á la ciudad de los Cármenes el Vice-Rector del Sacro Monte, D. José Maldonado Valverde.

Representante de Berja, ha llegado á esta capital don Juan Rodríguez Sánchez.

Desde Almería se trasladará hoy á Lanjar el juez del distrito del Sagrado de Granada, D. Vicente Fernández Espada.

Ha fallecido en Vélez Rubio, el rico propietario D. Pedro García López, hermano de D. Miguel, abogado de este Ilustre Colegio, al que enviamos, lo mismo que á la familia, nuestro más sentido pésame.

De Marmolejo ha regresado el Benéfico de esta Catedral, don Antonio Ortiz.

En el tren correo de ayer marchó á Madrid, el diputado á Cortes por esta circunscripción, D. Antonio Acosta Oliver.

En el mismo tren marchó á la corte el diputado por el distrito de Vera, don Ulpiano García Blanes.

También marchó ayer á Madrid el Director de la Compañía del Sur de España, y diputado á Cortes por Coín (Málaga), D. Silvestre Fernández de la Somera y Guzmán.

## Notas municipales

### Comisión de Ornato

Presidida por don Plácido Langlo y con asistencia de los concejales señores Burgos Tamari y García Langlo, se reunió ayer en el despacho de Tenencias del Ayuntamiento la comisión de Ornato, que adoptó los siguientes acuerdos:

—Informar favorablemente el escrito de don José Cañadas, que solicita abrir dos huecos en la casa número 19 de la calle de Mariana.

—Aprobar la petición hecha por el Ayuntamiento municipal para la expropiación de terrenos propiedad de don Juan Méndez, en las calles de Sicaud y Barrio del Grillo.

—Que se apremie á don Francisco Maresca por no haber satisfecho los derechos de huecos de la casa que está construyendo en la calle de la Reina Regente.

—Informar favorablemente el escrito de don Miguel Gabín que solicita licencia para edificar varias casas en la calle de Duimovich.

## LAS CORTES

### SENADO

#### La sesión del jueves

Madrid, 14.—Esta tarde, á la una, se constituyó el Senado en sesión preparatoria.

Formaron la Mesa interina, como presidente, el señor conde de Tejada de Valdosa, senador de mayor edad entre los concurrentes, y actuaron de secretarios los señores marqueses de Cenía y del Cenete, Tormo y marqués de Santa Cruz.

Leyóse el decreto convocando la tercera legislatura de las actuales Cortes, y seguidamente los de nombramiento de los senadores que desempeñarán los cargos de la parte no electiva de la Mesa, que son estos:

Presidente: Don Marcelo de Azcárraga.

## CONGRESO

### La sesión del jueves

Hoy á las doce quedó el Congreso constituido en sesión preparatoria de las que nuevamente van á celebrarse.

Ocupó la presidencia el Sr. Marquez, diputado que antes que los demás envió las señas de su domicilio en Madrid á la Cámara, y seguidamente, el oficial mayor de esta leyó el decreto convocando la tercera legislatura de las actuales Cortes.

A continuación formose la Mesa de edad, actuando de presidente el señor Laiglesia, y de secretarios los señores Picón, Delgado, Igual y Díaz Cordobés.

Leyóse una comunicación de la Presidencia del Consejo de ministros, anunciando que mañana, á las tres y media de la tarde, se presentará el Gobierno á la Cámara.

Acordose que mañana se proceda á la elección definitiva de la Mesa, y se levantó la sesión.

## TREN DESCARRILADO

En las primeras horas de la mañana de ayer comenzó á circular la noticia de que había ocurrido un accidente ferroviario en la línea de Almería á Linares.

Se dijo que los daños originados eran importantes, y que la línea había quedado interrumpida en gran extensión.

En efecto, el gobernador civil, señor Salvador Celades, nos facilitó un despacho de las 97 de la mañana, del comandante del puesto de la Guardia civil de Doña María, dando cuenta de que el tren de mercancías número 103 descarriló hoy entre los kilómetros 193 y 194, frente al puente de Escallar.

La vía ha quedado destruida en una extensión de 600 metros, y por consiguiente, mientras no se hagan las necesarias reparaciones, todos los trenes tendrán que hacer trasbordo.

Afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales.

El ingeniero de vía y obras de la Compañía del Sur de España, acompañado del personal necesario, salió para el sitio del accidente.

Hasta ahora se ignoran las causas del descarrilado.

## Consejos de guerra

Esta mañana, á las siete, se celebrará en el cuartel de la Misericordia el primer de los Consejos de guerra que ayer anunciamos.

Son los procesados tres hermanos co-

nocidos por los Rojos, quienes como re-

fronte á la caseta de los Prácticos del puerto, hecho con que intervino el actual secretario del Gobierno militar, don Andrés Clares.

Después se juzgará al vecino de Illar don Francisco Rubra, acusado del delito de agresión á la Guardia civil.

Otro de los Consejos es por agresión á unos carabineros en Adra.

Los Consejos serán presididos por el teniente coronel, jefe de la caja de reclutas, D. Jerónimo Aguirre.

Actuarán como vocales seis capitanes de la zona de Almería.

A los tres Consejos asistirá como Asesor, el Auditor de segunda clase de la Capitanía general de esta región.

Al procesado D. Francisco Rubra, le defenderá el capitán D. Juan Moldero.

## ¡Somos felices!

¡Respiremos! ¡Respiremos! ¡Respiremos! La alegría debe retomar bulliciosa por el cuerpo de todos los almerienses, de todos los españoles.

Hoy es un día fausto en los anales de la patria.

Si viviera Espartaco, hoy luciría su mejor chascá.

Si viviera Oróvico, ostentaría su más elegante chaleco.

Si viviera Alonso Martínez, no obstante los actuales grados de calor, cubriría su cuerpo con el más rico de sus gabanes de pieles.

Pero vive Morote, y es bien seguro que no dejará de adornar el pecho con la más chillona de sus corbatas engrasadas.

¡Porque hoy se abren las Cortes!

¡Las Cortes son el batiente de la libertad, la piedra angular del progreso, el Génesis de la redención de la patria, el summum bonum de las instituciones humanas.

Queda abierta la sesión.

—Paso al proyecto de reforma de la ley del ferrocarril de Calasparra á Almería!

—¿Es usted discusión política?

—No: soy interés material.

—¡Puf! Materias sin interés.

Las Cortes no se han convocado para eso, sino para oír los cantos de Moret á la libertad redentora, las endechas de Canalejas á la virgen democracia, el botasillas de Weyler con ocasión de la guerra del Rif, las trobas de Sol y Ortega á la república fertilizante, la lectura del episodio nacional Barcelona, escrito por Pérez Galdós en alabanza de tantos héroes, las delicadas y cultísimas interrupciones de Soriano, los trinos de Lerroux porque aún no se ha abolido á Dios y porque todavía están en pie los cimientos de la patria...

¡Eso cree y dice la pérdida malicia!

¡Pero nosotros, tan cándidos por condición como una sonrisa de la inocencia, desplegamos en guerrilla la escuadra de gastadores del regimiento defensor de nuestros ideales para oponernos al avance del enemigo, diciéndole:

—¡Alto ahí! Los Cuerpos legislativos entran hoy en funciones para que España

reviva, alcanzando á Almería buena parte del porvenir que se repartirá en el ferrocarril de Calasparra á Almería.

¡Respiremos! ¡Respiremos! ¡Respiremos! La vida sin Parlamento á la usanza española, no es vida. Si los políticos no hablan poniendo en sus labios odiosas ambiciones, ¿qué han de ser los actos de un gobierno sino simiento arrojado á la roca?

Si la palabra caldeada por la codicia del poder, de vanidades ó de provechosos no resena estruendosa en las Cámaras convertidas en club, ¿dónde está el blanqueamiento de la conciencia que haga fecundar la semilla regeneradora?

¡Respiremos! Que la alegría retoce en guetona por el dolorido cuerpo de todos los españoles, porque hoy, abriéndose las Cortes, comienza una era de reventón felicidad.

## Consejo de ministro

POR TELEGRAMA

Lo que dicen los ministros

Madrid, 14.—Como estaba anunciado, hoy celebróse en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey.

El jefe del Gobierno, señor Maurín, en su acostumbrado discurso, hizo un extenso resumen de las cuestiones de más viva actualidad que afectan á la política exterior é interior.

Ocupóse principalmente de las manifestaciones de protesta realizadas por los elementos radicales anarquistas del extranjero, con motivo del proceso seguido al ex director de la Escuela Moderna de Barcelona, Francisco Ferrer, haciendo contrastar la conducta de aquéllos con la observada en España, donde ha visto con la mayor tranquilidad el desarrollo del aludido proceso.

El jefe del Gobierno, al salir del palacio de Oriente, manifestó á los periodistas, que la guerra en el I





EXPORTACION OVERA EN 1909

Table with columns: Fecha, Salida, VAPORES, DESTINO, Barriles, Medios, Consignatarios. Lists export data from July to October 1909.

Table with columns: VAPORES, DESTINO, Barriles, Medios, Consignatarios. Lists shipping companies and destinations.

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados.

Summary table with columns: MERCADOS, BARRILES, MEDIOS. Totals: 764.858 Barriles, 3.126 Medios.

DE TURRE

13 Octubre 1909. Ayer se verificó en este pueblo el entierro del niño Ginés González Crespo...

CUPÓN NÚM. 252. Para optar al premio de la SEGUNDA CASA que regala "LA INDEPENDENCIA".

Boletín religioso.

Santos de hoy, viernes. Santos Teresa de Jesús, virgen y Compadrona. Santa María, virgen y Obispo y mártir. Antioquía, virgen y mártir.

MINERIA

Table with columns: Mercado de Londres, Londres, 11 Octubre 1909. Lists prices for various commodities like Cobre Standard, Plomo Español, Hierro Escocés.

Deposito

Don Juan Bautista Mártoz ha solicitado que se le devuelva el sobreante del depósito que hizo para responder a las operaciones facultativas en la mina «El Coronel Portillo»...

Desagüe de Almagra

En el mes de Septiembre, el servicio de la desecación, se ha hecho con marcha de tres bombas centrífugas, durante veintidós días, y los restantes con función de una y dos bombas, extrayéndose a la superficie 270,751 metros cúbicos de agua.

Misericordia de Almagra

Continúa en los mercados la buena tendencia en hierros y aceros. En mineral de hierro el negocio se presenta pesado.

Registros

Don José Viciado Berenguel, ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «San Marcelino», número 31.261, del término municipal de Almería.

Planos

Don Rosendo Abad Sánchez, Presidente de la sociedad «La Previsión», ha solicitado que se le expida certificación y copia del plano levantado del amojonamiento de las minas «La Necesaria» y «La Indispensable»...

«La Independencia» en Orán

De venta en la Galería Pérez, Boulevard Seguin; en todos los kioscos y estancos.

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla. Segunda temporada del 1.º de Septiembre al 30 de Octubre de 1909. Aguas bicarbonatado calcicas.

Médico director: Don Pedro Tena. HAY FONDA EN EL BALNEARIO

LA VICTORIA de los medicamentos EMERIN DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA». Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la Sangre, anemia, urinarias EN EL PRIMER DÍA.

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ Comisionista en frutas verdes y secas. ALMERÍA LONDRES. E. C. Representación general de EL DIA, Seguros marítimos.-Cartagena. UNION DE NORWICH, Seguros de vida.-Inglaterra.

Quintín Ruiz de Saona VITORIA. BLANQUEADORES Y FABRICA DE VELAS DE CERA PARA EL CULTO de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bugias esteceicas...

La Unión y El Fénix Español. Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA ALMERIA Y MELILLA. Salidas de Barcelona para Almería, los días 5, 15 y 25. Salidas de Almería para Melilla, los días 8, 18 y 25.

Solución Benedicto Cresotal de glicero fosfato de cal con Preparación, la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, feocionet gripales, enfermedades consumptivas, inapetencias, debilidad general, posturas nerviosas, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofismo, etc.